

Delinea partido en el Gobierno estrategia regional

Pone Morena mira en elecciones 2027

Arranca dirigencia gira nacional para habilitar órganos seccionales

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La dirigencia nacional de Morena arranca hoy martes, en Tlaxcala, la creación de 71 mil 541 Comités Seccionales

de Defensa de la Transformación en toda la República.

De acuerdo con la dirigencia nacional, a partir de agosto, todos los domingos, hasta enero del 2026, se realizarán alrededor de 6 mil 500 asambleas simultáneas en las 32 entidades para crear dichos organismos.

El 1 de agosto se emitirá la convocatoria para detallar los requisitos que deben reunir dichos órganos del partido.

Con su visita a Tlaxcala, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, inicia una gira por todo el país para dar seguimiento a esta red, que estará operada por 357 mil 705 militantes.

El pasado domingo, el Consejo Nacional de ese partido aprobó la creación de estos organismos, que serán “los ojos” del partido en territorio, no sólo para operar políticamente a favor del movimiento, sino también para evaluar el trabajo de los gobiernos morenistas.

Ese día, los dirigentes morenistas prometieron que con esta red, involucrarán a

las bases “en las decisiones del partido”.

Alcalde advirtió que todos los liderazgos, nacionales y locales, deberán participar en esta tarea, que fue un propósito de López Obrador desde el 5 de junio del 2011.

“Va a permitir organizarnos desde abajo, con una participación más activa de las bases en la toma de decisio-

minado, y deberán reportar a un Coordinador Operativo Territorial, figura que ya existe en el partido oficial y cubre determinadas colonias o municipios.

Además, a partir de agosto, en los 888 municipios gobernados por Morena en el País, los Alcaldes deberán instaurar el “Lunes del Pueblo”.

Ahí, los munícipes, junto con sus funcionarios, escucharán las demandas ciudadanas, e intentarán solucionar los principales problemas comunitarios. Consejeros morenistas afirmaron estar de acuerdo, sin embargo coincidieron en que requerirán de recursos para atender las peticiones.

nes y en la atención de sus problemáticas locales, y tener la certeza de que cada hombre y cada mujer que se identifica con el proyecto tenga un espacio para decidir e incidir en el destino de nuestra organización”, argumentó la dirigente.

Ahora, esta estructura territorial tendrá obligaciones claras, como ejecutar las instrucciones de la dirigencia nacional en la promoción del partido y actividades partidistas; dar seguimiento y vigilar las acciones de las autoridades municipales, estatales y federales; mantener vínculos con organizaciones sociales y participar en los procesos internos del partido, así como distribuir el órgano de difusión Regeneración.

Para controlar su actuación y verificar que funcionan, deberán entregar un informe semestral de sus actividades a la Secretaría de Organización y reunirse de manera periódica.

La dirección estará conformada por cinco personas, pero podrán pertenecer al comité un número indeter-

Los nuevos órganos

Estos son algunos de los acuerdos del Consejo Nacional de Morena:

Comisión Evaluadora de Incorporaciones

- Revisará los perfiles de quienes pidan su ingreso a Morena, pero hayan militado en otros partidos o fueron opositores.
- No aceptarán a quienes hayan sido sentenciados por corrupción, fraude electoral o violencia de género.
- Tampoco a quienes se fueron a otro partido.

Escuela Municipalista

- Crearán organismo para capacitar a integrantes de Alcaldías sobre recursos, deuda, auditorías y planes de desarrollo.

Lunes del Pueblo

- Serán asambleas donde los Alcaldes escucharán los problemas vecinales y darán soluciones.

Comités Seccionales

- Van por 71 mil 541 Comités Seccionales.
- Serán los “ojos” del partido en todo el País y estarán operados por 357 mil 705 morenistas.

Consejo Consultivo

- Se trata de reactivar un organismo integrado por intelectuales, científicos, académicos, personas cercanas a la cultura para buscar soluciones a problemas nacionales.